



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

### **4865** *Expediente 23/2010. Traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 394 del Cementeri Vell*

A continuación se publica el traspaso provisional de los derechos funerarios correspondientes a la sepultura 394 del Cementeri Vell (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: CV394

Titulares anteriores: D. Gabriel Canals Coll, D. Pedro Antonio Tomás Mayol i Da. Antonia Canals Coll

Decreto de traspaso 175/14 de día dieciocho de marzo de dos mil catorce.

Titulares provisionales actuales:

2/3 partes a favor del Sr. Juan Ramón Mayol Mundó

1/3 parte a favor de los hermanos Santiago, Carmen, Oscar i Antonio Mayol Mundó.

Sóller, 18 de marzo de 2014

**El Teniente de Alcade,**  
Miquel Bestard Pérez

